

BUEN PALO

Las denuncias arbitrarias de que está siendo objeto *El Motin* han inspirado á nuestro apreciable colega *El Porvenir* un artículo digno de leerse, por las importantes consideraciones que hace acerca de la conducta del gobierno actual con aquel apreciable colega satírico que ha podido vivir con toda tranquilidad durante la dominacion de los conservadores y la de los fusionistas, y está siendo objeto de persecuciones inconcebibles estando en el poder un gobierno en el que figuran elementos que se llaman democráticos.

Nosotros damos importancia á este hecho porque, dado el carácter de *El Motin*, vemos la mancha del ultramontanismo en esas denuncias, contribuyendo mucho á nuestra suposicion la circunstancia de hallarse de ministro de la Gobernacion el ex-secretario de la sociedad de San Vicente de Paul.

Por eso reproducimos el artículo de *El Porvenir*, que dice así á la letra:

«Justicia, no impunidad»

El último número de *El Motin* ha sido denunciado. Lo mismo que el penúltimo y el ante-penúltimo del citado valiente adalid de las ideas republicanas. ¿Por qué estas denuncias? Eso es lo que aun ignora el digno colega á quien aludimos, y con él toda la prensa republicana, á la cual importa saber cuáles sean los nuevos delitos inventados por el gobierno actual, á fin de preservarse de las iras del gabinete.

La Iberia, cuando de estas cosas se trata, vuélvese tan ministerial como *El Siglo* y apáuda al gobierno que las realiza, á reserva de amenazar á este mismo gobierno cuando se muestra, en parte, decidido á plantear desde el poder el programa de la izquierda; pero *La Iberia* y los periódicos de su mismo género no saben alegar razones en defensa de esta persecucion odiosa, desplegada con inusitado rigor contra *El Motin*.

¿Escribe hoy *El Motin* de distinto modo de aquel que acostumbraba hace pocos meses? No. ¿Cómo, pues, se le denuncia ahora con tal empeño, despues de haberle tolerado antes, ni más ni menos que si se intentara complacer al más Cavallero de los diarios neos que aquí se publican, y que no da paz á su lengua pidiendo la crucifixion de *El Motin*? ¡Ah! Es que, para bien de la humanidad, la conciencia no está á merced de las crisis ministeriales de la restauracion. Atributo invariable y consustancial del hombre, desde la cuna al sepulcro le sigue, y los alfonosinos, que alardean de liberales, no pueden perdonar á *El Motin* eso de que haya hurgado en su dolorida conciencia la llaga cancerosa de uno de sus más recientes y culpables atentados á las leyes de la humanidad.

El Motin, realmente, ha sido implacable. Ha hecho aparecer en medio de los festines alfonosinos la sombra ensangrentada y vengadora del tiente Cebrían, cuyo asesinato se ha tenido la coadía de equiparar á una de las virtudes cívicas más ejemplares y loables. ¡Terrible roedor, que hace latir con doloroso estremecimiento aun á las más dormidas conciencias! ¡No más terrible apareció á la adúltera madre de Hamlet la sombra ensangrentada de Banquo!

¡Oh! Delante de un cadáver, los incipientes eruditos que amanecieron republicanos en los banquetes y ano zhecieron alfonosinos en los círculos de la democracia dinástica, no pueden hacer esos prodigios de estéril erudicion que tan alto pusieron su renombre en los periódicos de veinticuatro horas y en los más recónditos pasillos de los más ilustremente desconocidos centros de cultura. A la vista de un oficial de ejército asesinado, los más empedernidos vociferadores contra todas las revoluciones posibles, los que creen más grande á un panadero pacífico que á Mirabeau agitador, no pueden aspirar á convencer á nadie de que el asesinato sea una virtud cuando favorece á la monarquía, menos aun enfrente de los honrados republicanos españoles, sin excepcion de los enemigos del homicidio, aunque este pudiera favorecer á la República.

Y claro está: *El Motin*, en el momento mismo en que se le diga (como los tribunales se lo dicen, cumpliendo, como siempre, sus deberes) que la publicacion del retrato del malogrado tiente Cebrían no constituye un delito, se apresurará á reproducir ese mismo retrato.

Y esto ¿lo pueden consentir, lo pueden tolerar los alfonosinos, despues de haber colocado á la alfonosa muerte; despues de haber remunerado con dineros, sacados de los fondos del país contribuyente, esta accion infame y de elogiar, como las filas honradas de nuestro hidalgo ejército, una hazaña tan vituperable y odiosa?

En este caso, los diarios ministeriales dejen tener la franqueza de redactar la ley de impunidad en estos sencillos términos:

Artículo único. Constituye delito de im-

prenta la publicacion de todo aquello que, directa ó indirectamente, moleste á los ministros.»

Mientras tanto, estas y otras denuncias nos obligarán á considerar oprobiosa y arbitraria la conducta del gobierno; porque lo que nosotros pedimos para la prensa, no es impunidad, sino justicia.»

Ecos políticos

Dice *El Progreso* que, en asuntos eclesiásticos, los liberales han aprendido mucho y que ya saben cómo se trata y se debe tratar á la curia romana.

Si lo dice *El Progreso* por el gobierno actual, ya estamos viendo cómo procede con el ultramontanismo.

Denunciando todos los días *El Motin* para dar gusto á los neos.

En la nueva combinacion de gobernadores civiles hay algunos noveles perfectamente desconocidos.

Mejor que mejor.
Aquí tiene aplicacion aquel cuento:
—¿Me presta usted cinco duros?
—¿Si yo no le conozco á usted...!
—Pues por eso se los pido. Los que me conocen ya no me quieren prestar un cuarto.

Leemos en nuestro estimado colega *El Mercantil Valenciano*:

«Por amigos nuestros que llegaron ayer de Castellon de la Plana, hemos sabido que nuestro estimado colega *El Clamor de la Democracia* ha sido llevado á los tribunales por haber reproducido un suelto de otro periódico referente al proceso contra el asesino del infortunado teniente Cebrían.

Sentimos el percance y deseamos que el colega salga bien de este empapelamiento.»

Nosotros tambien lo sentimos, pero no nos sorprende la noticia.

El gobierno actual está haciendo bueno á su predecesor.

¡Y eso que es demócrata!

Ha hecho gran sensacion una frase de Stuart Mill aplicada por *El Norte*, órgano de Moret, en una discusion que sostiene con *El Progreso* acerca de la extension y condiciones que debe tener el sufragio universal.

La frase de Stuart Mill es que los votos no deben contarse como los ladrillos.

Como esta frase es la condenacion más terminante del sufragio universal y *El Norte* es órgano del ministro de la Gobernacion, no hay para qué decir que ha caido como una bomba entre los izquierdistas.

A consecuencia de esto se ha acordado la suspension de *El Norte*, el cual la funda en que considera terminada su mision desde el momento en que ha obtenido el triunfo de sus ideales políticos.

Ya sabemos, pues, cuales eran los ideales políticos de *El Norte*.

¡Llamar al sufragio universal tabique.

Dice *El Globo*:

«Asegura *El Cronista* haber oido á los demócratas de la conciliacion que el señor Sagasta caerá al fin, en la cuestion de reformas, del lado de la libertad.

El señor Sagasta no se preocupa ahora con la cuestion del lado de que ha de caer.

Sino del lado de que ha de levantarse.»

Pues está fresco. Porque ya no se levanta.

La desaparicion de *El Norte* deja al ministro de la Gobernacion sin órgano en la prensa.

Y al país sin saber cuáles son la actitud y los propósitos del ministro de la Gobernacion.

Porque en la *Gaceta* todavía no ha dicho una palabra.

¡Quién sabe! Puede que ya haya comunicado su pensamiento político á los hermanos de San Vicente de Paul en algun *Boletín* de la cofradía.

En ser secretario de la asociacion de los paulinos es en lo único que el señor Moret es consecuente.

Sabemos que está acordada ya la combinacion de secretarios de los gobiernos civiles y se darán las órdenes oportunas inmediatamente despues de publicados los nombramientos de gobernadores.

¡Vaya una contradanza!

Nos dicen de Madrid:

«Se acentúa cada vez más la discordancia de pareceres entre el señor ministro de Hacienda y alguno de sus compañeros de gabinete.

Creo que esto precipitará la crisis anunciada hace días.»

Todavía nos parece pronto.

Ya se arreglarán todas las diferencias, aunque sea aparentemente, por lo menos hasta despues de comer el pavo.

Parece que el rey continúa indispuerto, segun dicen algunos periódicos.

El señor Cánovas padece una fiebre intermitente.

El señor Moret se halla muy delicado de salud.

El señor marqués de Sardoal tambien está enfermo.

El señor Romero Robledo se encuentra en cama.

Y el señor Sagasta tiene una afeccion en la garganta.

De modo que la situacion está convertida en un hospital.

Consecuencias de no haber picado y blanqueado bien las paredes despues de la crisis.

Una carta de Madrid nos dice que es completamente inexacto el rumor exparcido por el periódico de Paris *Le Temps* sobre haberse alterado el orden en la isla de Cuba.

Segun las últimas noticias, la tranquilidad es completa.

Nos alegramos mucho de que sea así.

Pero esa tranquilidad completa ¿ofrece garantías de duracion con este gobierno?

Nosotros creemos que ninguna y el tiempo nos dará la razon.

El periódico *El Diario de la Tarde*, que se supone por algunos tiene tambien conexiones con el señor Martos, ha publicado estas impresiones, que son importantes:

«Tan favorablemente dispuestos para la conciliacion se encuentran los elementos democráticos, que no vacilarian acaso en aceptar alguna enmienda al sufragio universal, salvando, por supuesto, el carácter democrático de dicho principio.»

Los demócratas que han entrado en la situacion no solo aceptarán enmiendas al sufragio universal, sino hasta la eliminacion completa del mismo con tal de que la conciliacion no se rompa.

Pero lo que más gracia nos hace es eso de salvando, por supuesto, el carácter democrático de dicho principio.

¿Qué carácter sería ese que quedaria á salvo aceptando las enmiendas?

Mixtificaciones se llama esta figura.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Paris 5.—Están llamando la atencion los esfuerzos hechos por Alemania para establecer una colonia en la costa occidental de Africa.

Despues de haberse fundado una factoría alemana en la bahía de Asigra Pequeña, sobre cuyo territorio ningun derecho español podia reclamar Alemania ahora, pretenden los colonos imponer derechos de aduanas á los buques que hagan escala allí, amenazándoles con hacer fuego sobre ellos si se niegan á satisfacerlos.

Paris 5.—Los radicales é intransigentes celebraron ayer varias reuniones en Paris, en las cuales, como de costumbre, se pronunciaron discursos violentos.

En una de ellas se discutió y aprobó un voto de censura contra los representantes del pueblo, que abdicaron en manos del señor Ferry (aludiendo á la última votacion de la Cámara).

En otra se acordó pedir la expulsion de los príncipes de Orleans.

Los socialistas más rabiosos discutieron sobre «la traicion del gobierno» y «sobre la actitud de los revolucionarios ante la incuria de los burgueses, dueños del poder.»

Los monárquicos han comenzado los trabajos preparatorios para la reorganizacion de los comités de provincias, en vista de las próximas elecciones.

Se espera que estas sean muy reñidas, pues tanto monárquicos como republicanos, tratan de desplegar todas sus fuerzas.

Ayer se verificó en la plaza de Malesherbes la inauguracion de la estatua de Alejandro Dumas.

Hong-Kong 5.—Los chinos y las banderas negras se están fortificando con mucha actividad en las cercanías de Sontay y de Bacnin.

Los franceses ocupan las ciudadadelas de Ninbinh y de Phunoi.

Reina tranquilidad en Canton.

Carta de Madrid.

Noviembre 5 de 1883

Mi estimado compañero: Con motivo de haberse vuelto á asegurar que el señor Martos sería probablemente el encargado de sustituir al duque de Fernan-Núñez en la embajada de Paris, uno de los órganos autorizados en la prensa del orador honesto declara que no hay tal cosa, y que el concurso que dicho señor está obligado á prestar al nuevo partido con su palabra y su valiosa influencia en el Parlamento, no se compadece bien

con el desempeño de un cargo puramente pasivo fuera de España.

Esto quiere decir con toda claridad que al señor Martos no le agrada la oferta que le hacen indirectamente los que verian con gusto su alejamiento de la Cámara durante una temporada. Teniendo en cuenta la intervencion de los maristas en la última crisis y en los sucesos que en estos instantes se desarrollan, se comprende sin dificultad esa repulsa. El señor Martos prefiere ocupar su asiento en el Congreso, de donde es posible que pase, segun sus correligionarios, á la presidencia del Consejo de ministros.

Tambien se hablaba hoy del señor duque de la Torre para la referida embajada de Paris, pero los que pasan por bien informados aseguraban que no hay nada de cierto en todo esto, y que hasta despues que se abran las Córtes, que será cuando se proveerá el cargo, el secretario señor Arellano quedará como encargado de Negocios, esperando que se nombre sucesor al duque de Fernan-Núñez.

La combinacion de gobernadores, hoy ya oficialmente conocida, está siendo objeto de grandes discusiones. No comprenden los candidatos poco favorecidos ó que se han quedado á pié que se hayan respetado en sus puestos á diez y seis fusionistas de los más animosos, y al par que censuran la parsimonia del señor Moret, le critican con menos saña que haya sido poco escrupuloso respecto á los antecedentes políticos de algun electo que no hace mucho tiempo formaba parte de un comité moderado histórico de los del señor Moyano.

Los nuevos gobernadores son los señores Arias Miranda, Guardia, Gamero, Martí y Farrats, Valcázar, Rovira, Nandin, Suarez Sierra, Moncasi, Peralta, Hacar, Lopez Dominguez, Fernandez Neda, Martos (don Rafael), Boville, Moncada, Perez de Rozas, Muñoz Cobos, señores Castillo y Lechaga, Heredia, Moreno Lopez, Loigorri, Espinosa de los Monteros, Avila Fernandez, Serrano, Becerra Armesto y Estrada. Faltan por nombrar los propietarios de Barcelona y Guadalajara, que continúan vacantes; para la primera de estas provincias créese será designado al fin el señor Gil Mestre y para la segunda al señor Gomez (don Crisóstomo).

Un periódico hace hoy una especie de trabajo estadístico tomando por base la procedencia, condiciones, antecedentes, etc., etc., de los gobernadores electos, del cual resulta: que de las diferentes fracciones de la mayoría han sido nombrados solo cuatro gobernadores; que son actualmente diputados provinciales otros cuatro, que tres proceden de la administracion activa; de la oficialidad del ejército, tres; ex-diputados y antiguos funcionarios, siete; de la enseñanza oficial, uno, y últimamente de los del Consejo de Estado.

Algunos constitucionales de los que no pierden el tiempo abrigaban el propósito de emprender una campaña de activa propaganda en el terreno electoral, con objeto de estar prevenidos á cualquier evento; comunicada la idea al señor Sagasta, este parece que no la ha aprobado y que ha dado orden de que no se haga nada en este sentido, á fin de no inspirar recelo á los izquierdistas, ya un tanto avisados por otras causas que no dejan de tener significacion.

La combinacion presentada por el ministro de la Guerra á don Alfonso, se compone del marqués de la Habana y de los generales Gándara, Ruiz Dana, Fernandez, San Roman, Villegas, Pavia y Azcárraga.

Los nombramientos aparecerán inmediatamente en la *Gaceta*.

Don Alfonso se encuentra ya completamente restablecido y mañana es posible que pase el día en la Casa de Campo en compañía de la reina doña Cristina, de las infantas y de doña Isabel.

Un periódico ha anunciado la posibilidad de que en breve plazo dimita el cargo de Consejero de Estado el señor Leon y Llerena, sustituyéndole en aquel puesto el senador por Málaga señor Arias (D. Severiano). En los círculos oficiales se negaba esta tarde la noticia, añadiéndose que si acaso el señor Arias era nombrado para desempeñar algun destino sería fuera de la Península, en Filipinas probablemente.

En el salon de conferencias ha habido esta tarde bastante animacion, discutiéndose poco los acuerdos del Consejo y mucho las pequñeces de cesantías, nombramientos, etc., que es la comidilla de gran número de políticos.

El señor Cánovas mejor de la indisposicion de estos días.

De V. afectísimo, *El Corresponsal*.

DIPUTACION PROVINCIAL

Hé aquí los acuerdos adoptados por la diputacion provincial en la sesion celebrada ayer:

Se acordó, por indicacion del señor presidente don Francisco García Macho, consignar en acta el sentimiento con que la corporacion se había enterado del fallecimiento de don Ambrosio J.

Oagigas, presidente que fué de la diputacion. Dada cuenta de la vacante que existia de la plaza de portero de la corporacion, recayó el nombramiento á favor de don Serafin Dominguez.

Se aprobó igualmente una proposicion del señor Garcia Obregon, pidiendo que se declare la vacante de diputado que por el distrito de Reinosá desempeñaba el finado don Fulgencio Soriano.

Pasó á informe del director de carreteras una instancia del pueblo de Adal, por la que se solicita segregarse del ayuntamiento de Bárcena de Cicero y agregarse al de Colindres.

Tambien se aprobaron varios acuerdos de la comision provincial por los que han sido acogidos en la casa de Caridad y hospital de San Rafael de esta ciudad, así como en el manicomio de Valladolid varios pobres y enfermos de esta provincia.

A la comision de Gobernacion pasó el expediente incoado para proveer la plaza de ordenanza de la estacion telegráfica de Ontaneda, y por último, quedaron sobre la mesa varios expedientes informados por las comisiones respectivas.

Noticias

El señor cónsul de España en Gibraltar ha participado á nuestro gobierno que el vapor inglés *Tarifa*, al pasar el dia 7 de Octubre último por la latitud 47-13 N. longitud 8-27 O., encontró un buque abandonado con la quilla levantada, forrado el casco de cobre y en una posicion peligrosa para los buques que sigan aquel derrotero.

Dícese que en breve reaparecerá nuestro apreciable colega *El Eco de la Montaña* como órgano del partido conservador de esta poblacion.

Tambien se dice que se trata de cambiar el título del periódico con el de *La Amistad*.

Todo está bien; lo que no comprendemos es que reaparecerá como órgano del partido conservador, pues para todos esas eran las ideas que aquel colega defendía.

Segun tenemos entendido, en la sesion que hoy á las cinco de la tarde celebrará nuestra corporacion municipal, si es que se reúne suficiente número de concejales, se dará cuenta del informe emitido por el químico municipal y la comision de policía en la solicitud presentada por varios expendedores de líquidos de esta poblacion.

Gran reserva se guarda sobre cuál será la opinion emitida por los informantes, aunque, dada la actitud observada sobre este asunto en la sesion última por algunos de los individuos que componen la comision, es de suponer sea favorable á las pretensiones de los solicitantes.

Con este motivo, la sesion promete estar animada.

El dia 31 del próximo pasado Octubre fué herido en una pierna Dionisio Garcia de Rubalcaba, empleado que es en los trozos 2.º y 3.º del acueducto de Santander.

Segun noticias que nos han facilitado de Castañeda, la herida que se le infirió fué casual y así ha debido considerarlo el señor juez cuando ha puesto en completa libertad al autor, despues de la declaracion prestada por el herido.

Sentiríamos que el herido, persona bastante conocida en esta poblacion, quedase imposibilitado.

El comandante del presidio de Santoña don Santiago del Mazo se halla gravemente enfermo. Con este motivo hoy saldrá para aquella villa, á hacerse cargo del penal, el inspector segundo de orden público don Miguel Muñoz.

La guardia civil de punto en Toranzo ha detenido á tres carreteros, que por haber descuidado sus vehículos estos, atropellaron á un niño de 19 meses fracturándole una pierna.

Se ha dispuesto de real orden, y recomendando muy eficazmente á los comandantes de marina de las provincias, el cumplimiento de la real orden de 9 de Diciembre de 1881 que establece las reglas que han de observarse en el embarque de pasajeros, á fin de evitar que se conduzcan en las buques mayor número de pasajeros del que en realidad deben llevar segun su capacidad.

Tenemos entendido que en lo sucesivo se exigirá á los armadores ó consignatarios que á la salida de las expediciones se practique un arqueo de los espacios para fijar el número de pasajeros que cada buque debe conducir.

La *Gaceta* de ayer publica 34 reales decretos nombrando otros tantos gobernadores civiles, y entre ellos está el destinado á esta provincia, que lo es don Fernando Boville, comandante de artillería retirado.

Por efecto, sin duda, del viento reinante del O., ha habido estos dos últimos dias fuertes mares, que han imposibilitado salir á la mar á los pobres pescadores de este puerto.

El oficial primero de este gobierno de provincia, don Francisco Rivera, falleció en Toledo el dia 29 de Octubre último.

Acompañamos en el sentimiento á la familia del finado.

Varios alcaldes de esta provincia han remitido á este gobierno civil los bandos que han publica-

do haciendo obligatorio á sus administrados el uso de las pesas y medidas arregladas al sistema decimal, en cumplimiento de la circular de este gobierno, inserta en el *Boletín Oficial*, correspondiente al dia 31 del próximo pasado Octubre.

Lotería nacional

Ayer publicamos en *Suplemento* la siguiente lista de los números á que han correspondido los premios mayores en el sorteo verificado en Madrid:

Números.	Pesetas.	Números.	Pesetas.
10.178	250.000	12.393	5.000
12.474	125.000	5.265	"
12.748	60.000	13.939	"
10.355	30.000	9.441	"
11.313	5.000	4.443	"
1.075	"	9.972	"
6.713	"	1.798	"
10.630	"	15.724	"
274	"	4.209	"

Ayer á las diez y media de la mañana fueron curados en la botica de socorro del señor Vega dos jóvenes albañiles que, hallándose trabajando sobre un andamio en el instituto provincial, cayeron al suelo, ocasionándose uno de ellos una herida en la pierna derecha y el otro una contusion en la cabeza.

Hé aquí la relacion nominal por procedencias que comprende los pagarés que vencen en el corriente mes por ventas de bienes desamortizados.

Don Narciso Saro, don Saturnino Adana, don José Lanza, don Francisco Mora Ruiz y don Manuel F. Cueto.

De nuestro apreciable colega el *Euskaldun-Legua* tomamos las dos noticias siguientes:

«Segun se asegura por la villa, aunque no garantizamos la exactitud de la noticia, parece que ayer se encontró incorporado en el ataud un virulento que, por muerto, habia sido conducido al depósito de cadáveres del cementerio de Mallona.

¡Encuentro feliz!

Si el hecho es exacto, no parece que hubo por parte de la familia ó de los encargados todo el celo y todo el cuidado indispensables en tales asuntos.

Esta mañana ha sido víctima de un envenenamiento, causándole la muerte, segun nos han asegurado, un precioso niño de 8 años, nieto de un conocido habitante de esta villa. Deploramos de todas veras el desgraciado percance y deseamos con toda el alma á sus atribulados padres y desconsolada familia la resignacion necesaria para soportar golpe tan rudo.»

Relacion de los individuos de esta provincia que pertenecieron al batallon infantería de Madrid, núm. 3, que al ser licenciados en años anteriores no se les hizo entrega de sus haberes, y que, por disposicion superior, procede por conducto de la Caja general de Ultramar:

Jerónimo Lopez Somavilla, Pedro Ortiz Arrote, Manuel Llanillo Illera, Galo Bustillo Pedrosa, Meliton Patiño Crespo, Felipe Gonzalez Campuzano, Hilario Mantecon Quevedo, Eleuterio Ruiz Macho y José Arronte Cecen.

Segun teníamos anunciado, ayer llegó á esta poblacion para declarar como perito en la causa por violacion procedente del juzgado de Santoña, el director de Sanidad de aquel puerto, don Agapito Santa Marina, que salió de aquella villa en coche particular, en vista del telegrama remitido por nuestro distinguido amigo don Jerónimo Arrote.

Con este motivo, la causa se celebró ayer en la seccion segunda de esta audiencia, pero, por haberse hecho á puertas cerradas no podemos hacer reseña de la misma.

Segun una reciente estadística de los vapores de mayor velocidad, Inglaterra posee 62 vapores mercantes con una marcha superior á 14 millas, y tiene 5 en construccion; Francia posee 13 y construye 2; Italia no tiene ninguno; Alemania tiene 4 y construye 2, y España tiene 2.

Con motivo de la importantísima feria que se celebrará en la inmediata villa de Torrelavega los dias 19, 20 y 21 del corriente la compañía del ferro-carril del Norte expenderá billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clase á precios reducidos.

Los viajeros procedentes de esta capital, Guarnizo y Renedo saldrán los dias 17 al 21, ambos inclusive, por los trenes que salen de esta poblacion á las 7,40 de la mañana y 3,20 de la tarde, y regresarán los dias 19 al 22, ambos inclusive, por los trenes que salen de Torrelavega á las 8,35 de la mañana y á las 5,20 de la tarde.

Ha sido nombrado portero-pesador de la aduana de Castro-Urdiales don Pedro Fernandez, marchamador-pesador que era de la de Verin.

El señor delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que en el término de 48 horas presenten en su despacho todos los empleados que disfrutan el haber de 1.500 pesetas en adelante sus hojas de servicio.

Dice *La Libertad* de Valladolid: «Hoy se dió parte al juzgado que á estas horas, tres de la tarde, aun se halla constituido

practicando diligencias en averiguacion de un robo efectuado en el almacen de efectos estancados de esta administracion económica. El robo ha debido efectuarse ayer, aprovechando, tal vez, la noche y hasta ahora parece elevarse á más de 40.000 pesetas, consistentes en efectos timbrados. Hemos oido diferentes versiones, pero nos abstentemos de publicarlas puesto que el hecho está sub-judice. Dicese que han sido detenidos varios empleados. Mañana daremos cuantos detalles puedan publicarse.»

Por hallarse ausente de esta poblacion D. Bernardo Alonso de Celada se halla ejerciendo el cargo de interventor de esta aduana don Francisco Nardiz, vista primero de la misma.

Entre dos personas muy conocidas en esta poblacion se promovió ayer un morrocotudo incidente en el muelle de Calderon.

NOTAS TEATRALES

Anoche se puso en escena en el teatro *Los Sobrinos del Capitan Grant* ante una concurrencia bastante numerosa.

La obra ya es muy conocida de este público y no hay para qué reproducir el juicio crítico que nos mereció la primera vez que presenciamos su representacion en nuestro coliseo.

Circunscribiéndonos, pues, á la interpretacion que tuvo anoche, diremos que fué muy esmerada en su conjunto.

La señorita Vila desempeñó su papel con mucho gracejo. La señora Vela tambien estuvo muy acertada en aquella escena originalísima.

Maximino Fernandez con mucha gracia en el doctor de las distracciones; Senis con muy buena sombra en el militar retirado; Rivas excelente en el general chileno; Maximino Fernandez (hijo) hecho un verdadero escocés y promoviendo constantemente la hilaridad de los espectadores. Los demás muy bien en sus papeles respectivos.

Las señoras del coro muy bonitas en la escena de las fumadoras, en la de los marineros y en la de los soldados de Chile. La barcarola del primer acto, obtuvo los honores de la repeticion. Los coristas varones muy acertados.

Todas las piezas de música fueron admirablemente ejecutadas por la orquesta, bajo la inteligente batuta del señor Bonoris.

Respecto á la parte de decorado no hay que decir nada, porque sabido es el buen gusto con que el señor Fernandez pone en escena las obras de espectáculo. Todas las decoraciones son preciosas, especialmente la que representa el vapor sumergido en el fondo del mar.

El público salió muy satisfecho de la funcion.

Tribunales

Juicio oral y público

De escasa importancia es la causa que se vió ayer en la seccion primera de esta audiencia.

Hé aquí el hecho.

En la tarde del 13 de Abril último se hallaba Manuel A. Gomez en un prado de su propiedad, denominado del *Canton*, cuando al espantar unas cabras que estaban pastando en aquel sitio, el pastor de aquellas, Manuel Fernandez Abascal, le arrojó una piedra dándole con ella en la frente.

El ministerio fiscal, representado por don Francisco Muñoz, calificó el hecho de lesiones menos graves, y pidió para el procesado la multa de 125 pesetas y costas por concurrir en el mismo la circunstancia atenuante de ser menor de diez y ocho años.

La defensa estaba encomendada al señor Castanedo, juez municipal de esta capital, quien solicitó para su defendido la absolucion libre con todos los pronunciamientos favorables.

Revista extranjera

Los intransigentes en Francia.—Actitud de los demás grupos republicanos.—Situacion de Mr. Tirard.—Challemel Lacour.—La situacion de Inglaterra.—Un discurso de Kalnocky.

Los intransigentes franceses que tantos alardes de brabuconería venian haciendo antes de la apertura de las Cámaras, nos han venido á convencer una vez más con su actitud de que es más el ruido que las nueces siempre que de ellos se trata. La actitud adoptada, desde el dia 23 en que reanudaron las Cámaras sus tareas, por la izquierda radical ha dado los resultados que eran de esperar.

Las interpelaciones anunciadas por los amigos del general Thibaudin se van aplazando indefinidamente, y hasta ahora aquellos ataques al gobierno anunciados con bombo y platillos han quedado reducidos á una tímida pregunta del diputado intransigente Mr. Granet, de la que el telegrafo dió cuenta oportunamente. Esto no quiere decir, en manera alguna, que esa fraccion piense transigir con el gobierno ó no sepa cómo atacarle. No; es que se han convencido de que su derrota es segura y procuran retardar el momento de la batalla campal. Y es segura la derrota porque los demás grupos republicanos, sin excepcion, los que antepusieron á todo los intereses de bandería, la bienandanza de la patria y la salvacion de las instituciones republicanas, comprenden que provocar una crisis en los momentos actuales sería crear una situacion difícilísima, y prefieren mantenerse á la expectativa y combatir por aho-

ra á los enemigos del ministerio Ferry.

De ahí las victorias por este conseguidas estas para una mayoría imponente é inesperadas para el mismo.

Solo en la cuestion de Hacienda se combate al gobierno, y es casi seguro, segun las noticias de estos dias que dentro de muy poco tiempo de sieur Tirard no puede prescindir de presentar su dimision de ministro de igual ramo.

Algunos despachos de Paris hablaban ayer mismo de la próxima salida del gabinete de Mr. Challemel Lacour, pero dudo mucho que esto se confirme, toda vez que no hay asunto alguno cuyo estado haga creer en la necesidad de ese paso por parte del ministro de Negocios extranjeros.

En Inglaterra los conservadores continúan aprestándose á la próxima campaña parlamentaria, pero con pocos bríos, á decir verdad. Tanto, que en vista de lo que leo en los periódicos de Londres últimamente recibidos en Madrid, me ratifico en lo que ya dije en cartas anteriores: que el gabinete que preside Mr. Gladstone debe preocuparse poco de sus enemigos, los cuales no se hallan, ni con mucho, á la altura del ilustre jefe del partido liberal.

Esta semana ha vuelto á agitarse con gran actividad la idea de un segundo canal de Suez. La sociedad nacional de navieros se ha dirigido á lord Granville, ministro de Negocios extranjeros, haciéndole notar la creciente necesidad de que se construya un segundo canal de Suez, añadiendo que ellos están decididos á hacer todo lo humanamente posible para conseguir su objeto, pero que desean que el gobierno haga algo por su parte.

El ministerio, sin embargo, no parece dispuesto á hacer muchas cosas en este sentido y buena prueba de ello es que lord Granville se ha contentado con decir á los navieros que dará cuenta á sus compañeros de sus pretensiones y esto es tanto como aplazar el asunto indefinidamente. Y es que tiene muchas cuestiones en qué pensar con preferencia el gobierno inglés, entre las cuales, y quizás en primer término, si dejamos á un lado la cuestion de Irlanda, contará la de Egipto. El ministerio desea retirar sus tropas del territorio de la regencia, pero aun no se atreve resueltamente, y de la lucha que sostiene á su pesar, resulta una gran indecision que perjudica á la política del gobierno.

Los asuntos de Austria-Hungría son objeto de la general preocupacion en Europa estos dias, y durante la semana que acaba de trascurrir han vuelto á ser puestos sobre el tapete, con motivo del último discurso pronunciado por el conde de Kalnocky en la delegacion húngara.

El canciller austriaco dijo que la situacion de Austria entre la Europa oriental y la occidental es sumamente delicada, pues si bien por la parte NO. y SO. por su alianza con Alemania y su nueva amistad con Italia puede estar tranquila, en cambio sus temores crecen de dia en dia en el E. y que aun cuando no hubiese razones de más peso todavía esta sola sería suficiente para que Austria creyera y estuviera firmemente dispuesta á obrar en consonancia con esa creencia, que la mision de la alianza centro europea era perfectamente pacífica.

El caso es que estas declaraciones, en concepto mio, no bastan para tranquilizar los ánimos de los que miran con desconfianza la demasiada íntima amistad de Bismarck con los austriacos.

Los últimos telegramas de Egipto dan cuenta de una nueva importante victoria de los leales sobre los insurrectos del falso profeta. ¿Será cierto? Hay que acoger la noticia con reserva porque la verdad es que la guerra no se concluye á pesar de tantas y tantas victorias decisivas como el gobierno egipcio dice haber alcanzado en el Sudan.

Pacotilla

Le han multado en veinte reales á un mozo de Rivadavia que á Cánovas festejando se puso á tocar la gaita. Ese mozo está en camino, para cuando vuelva Cánovas, de ser, ó sub-secretario, ó director de Aduanas!

Se ha descubierto un escaló en el presidio de Valladolid.

Los pobrecitos prenos hacia ya medio año que venian trabajando en su obra para fugarse.

¡Todo lo han perdido en una hora! El ojo avizor de algun centinela ha dado al traste con el producto de seis meses de penosas fatigas.

¿Por qué no habia de haber fondos destinados á remediar esas contrariedades de la suerte? ¿No se dan socorros á los pueblos que pierden las cosechas?

¡Luego hablan de igualdad y de democracia! ¡Qué gobiernos!

En Madrid una joven á un manolo le ha rociado la cara con vitriolo. Eso es que él, su ventura por lograr, con ella ofrecería ir al altar, y despues, sin rendirla explicaciones,

al tratarse de boda, dijo:—¡Nones!
¡Libres estamos de estas desventuras
nosotros, por el hecho de ser curas!

Ha nacido un niño en Ciudad-Real dotado de
los dientes incisivos.
Apuesto á que su papá es fusionista.
El hombre habrá pedido á Dios que le nazcan
vástagos con toda la dentadura completa para
que les enseñe en el presupuesto!

Cielos!
Se ha desbordado el Manzanares!
Esta noticia pertenece al número de las sor-
prendentes.
Es como si me dijeran que se había salido de
entre el paseo del Alta!

Luisa, la de Santillana,
que con tu garbo y tu aquel
hiciste hermosa y galana
la feria de San Miguel;
aunque peque de indiscreto,
dime tú por qué razones
dar no quisiste á Aniceto
los perdones!

¡Válgame Dios qué confusión!
¿Cómo me entero yo ahora de cómo se llama
el gobernador que vamos á estrenar?
Un telegrama que salió ayer en LA VOZ le ape-
laba Revillé.
Otro periódico le llama Botillé.
Otro Bobillé.
Otro Bobilla!
Ahora solo falta que venga otro periódico lla-
mándole Bombero!

Lo mismo me sucedió con el señor Somogy.
Tardé lo menos tres meses en aprender su ape-
llido.
Al principio le llamaba yo el señor *Se-mo-ja-
la-X*.
No parece sino que los gobiernos buscan apro-
pósito personas de apellidos enrevesados para go-
bernadores, solo con el fin de atormentar á los pe-
riódicos de provincias!

Se ha fugado de Málaga una señorita con un
jóven empleado.
Vamos, ¡qué dirán ahora esos impíos que tan-
to vociferan cuando el raptor pertenece á nues-
tra respetable clase?
¿A que á ese empleado no le dicen nada y á la
señorita tampoco?
¿Y dicen que van á establecer el reinado de la
justicia!
¿Qué han de establecer ellos? ¡Botarates!

Un acto que me consuela
y que ya callar no puedo:
¡La sociedad de la Vela
se ha establecido en Renedo!
Rabien esos disolutos
hasta perder la razon,
al ver cómo dá sus frutos
nuestra peregrinacion!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 6 (7-30 n.)
Ha sido admitida la dimision de embajador en
Paris que tenia presentada el duque de Fernan-

Nuñez; le reemplazará el general Serrano.

Madrid 6 (10-15 n.)
Dícese que en breve aparecerá un manifiesto
firmado por el señor Salmeron en disidencia con
don Manuel Ruiz Zorrilla.

El príncipe heredero de Portugal ha sido heri-
do en un ojo, visitando una fundicion en Bel-
gica.

Madrid 6 (10 noche).
Acciones del Banco de España. 282-50.
Deuda amortizable del 4 por 100. 73-00.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 59-25.
Id. id. exterior. 59-00.
Billetes hipotecarios de Cuba. 90-50.
Cambio sobre Paris. 4-92.
Cambio sobre Londres. 47-20.

Barcelona 6 (5 tarde).
Cotizacion oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 47-50

Banca y Comercio

Medina del Campo 4.
Precios del mercado de hoy:
Trigo, rojo, de 40 á 40 1/2; blanco, de 41 á 41 1/4;
corriente, de 40 1/2 á 41; manchado, de 38 á 39 reales las
64 libras.
Centeno, de 25 á 25 1/2 id. las 92 id.
Cebada, de 19 1/2 á 20 id. la fanega.
Algarobas, de 22 á 22 1/2 id. id.
Las compras animadas.
El tiempo bueno.
Estado de los campos: bueno, sembrando trigo y ce-
bada.

Marea de hoy.
Pleamar.—A las 9 y 24 minutos.
Bajamar.—A las 3 y 24 minutos.

Nihil Desperandum!—Córdoba (Rep. Arg.),
14 de Enero de 1878.—Señores Lanman y Kemp, New
York.—Muy señores míos: Despues de haber sufrido
continuamente de una afeccion pulmonar por espacio de
cuatro años, la que iba desarrollándose cada día más, se
le ocurrió al facultativo que me asistía, al doctor don
Ramon Brac, administrarme su bien conocido Aceite de
Higado de Bacalao en conexion con el Pectoral de
Anacahuita, y gracias á estos específicos me hallo bu-
eno y sano. Tambien he padecido mucho de la cabeza
hasta el extremo de perder todo el cabello, y con el uso
del Tónico Oriental, preparado por ustedes, me encuen-
tro hoy con una tupida cabellera.
Les doy por tanto mis más sinceras gracias y quedo á
sus órdenes como su afectísimo y S. S. Q. B. S. M., Luis
Robles.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta
al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Bar-
celona. 80

GANGA
Se vende un kiosko de 36 pies de largo por 18 de an-
cho en condiciones habitables, situado en uno de los
puntos más convenientes para la industria y contiguo á
las playas del Sardinero.
Darán razon en la calle de Cervantes, establecimiento,
frente al número 19. a

GUANO LAWES
Las inmejorables condiciones de este guano, que lleva
el nombre del inventor y primer fabricante en el mundo
de abonos químicos, y los grandes resultados que está
dando en Andalucía, Valencia, Cataluña y todas las par-
tes donde es conocido, nos ha hecho pedir una partida,
creyendo en ello hacer un gran bien á los agricultores,
pues está probado que los terrenos abonados con este rico
fertilizador, producen doble que los no abonados, y de
ello se convencerán los que lo ensayen.
Unico importador en España don Francisco Carreras,
Valencia.—Agente de esta provincia, Sres. Avellano y
Moran, á quienes se dirigirán todos los pedidos. 7N

Desde el domingo 4 del corriente queda
abierto al público el Salon de Café situado en la plan-
ta baja del Hotel de Madrid.
Santa Lucía, núm. 1. 4-4

CASO EXTRAORDINARIO

Hasta hoy eran conocidas en todas las naciones donde
se habla la lengua de Cervantes, las renombradas PIL-
DORAS PURGANTES DE MUNERA HERMANOS,
DE BARCELONA. Mas hoy lo son ya en Inglaterra.
Este es el caso extraordinario. ¿Y por qué han podido
penetrar donde nadie penetra?

Porque las PILDORAS PURGANTES DE MUNERA
están compuestas de vegetales puros.
Porque no dan retortijones de vientre, porque son el
mejor purgativo de la sangre; porque segun indica su
prospecto, el que las tome puede á su placer graduar la
purga, sin alterar para nada las horas de las comidas.
Porque es el purgante más barato de cuantos se conocen.
Cada caja contiene 25 píldoras y cada dos píldoras cons-
tituyen una purga suave, y una caja vale 2 reales. ¿Y por
qué tan baratas? Para que estén al alcance de todas las
fortunas y de esta manera poder vender cuatro millones
de cajas cada año. Se recomiendan contra los estreñi-
mientos, digestiones difíciles, dolores de cabeza, hidro-
pesía, reumatismo, afecciones del hígado, personas de
vida sedentaria y á las que están propensas á afecciones
nerviosas, jaquecas y gastralgias. Las acompaña extenso
prospecto.

LA INFANCIA

12 Blanca 12
Se ha recibido de Paris un variado y elegante surtido
en abrigos de niñas y niños y los últimos modelos en
trajes, se hacen de todas las formas á la medida. Impermea-
bles ingleses para niños á precios sumamente económicos.
15-8

ANUNCIO

El abogado don José Suarez Quirós, ha trasladado su
estudio á la cuesta del Hospital, núm. 8, principal.

TALLERES Y ALMACENES

DE
MÁRMOL DE TODAS CLASES
DE
Antonio Carretero
PRIMERA ALAMEDA, 28, SANTANDER
En este establecimiento, surtido en primera escala, se
construyen cuantos trabajos se originen en el ramo de
marmolería, á precios no conocidos hasta hoy.
Pedid precios antes de comprar mármoles.

INTERESANTE

Los padres de los soldados falleridos en la Isla de Cuba
ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas
en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho
á la pension de 2 reales diarios.
Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han
fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, despues
del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre
de 1868.
D. Modesto Martin, agente de negocios y habilitado
de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco,
número 27, piso 1.º, se encarga de la formacion de los
expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pen-
siones. 25

Tesoro de la boca

Superior dentífrico, calmante de los dolores de muela
y preservativo de las enfermedades de la boca.
Usase con preferencia por las Reales Personas, y con
gran éxito. En todos los pueblos de España, á 6 rs. fras-
co.—En Santander, Farmacia de Gomez Marañon.

OJO Y NO EQUIVOCARSE

La entrada á la antigua casa de préstamos y almone-
da de ropas y alhajas de la calle de la Blanca, núm. 15,
está por la casa donde están las máquinas de coser de
"Singer."
Blanca, núm. 13, piso 2.º a

Impermeables ingleses superiores

Cariqs para montar.
Paletots para caballero y niño.
Talmas para señora.
Trajes para caza.
Trajes para Ingenieros.
Polainas de todas formas.
Borceguines de caza.
Botas altas.
Todo muy superior; garantido.

TALLERES DE MIERES,

PUENTE, 8, y S. FRANCISCO, 28,
SANTANDER

AVISO IMPORTANTE

Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos,
Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que
Los señores J. B. Lasserre y C.ª
BILBAO, RIPA, NÚM 2,

Tienen en sus almacenes un surtido completo de vi-
guetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas,
simples T angulares, y demas hierros especiales para la
construccion, Railes desde 5 á 20 kilogramos metro lí-
neal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística, Chapas
clase comun y charcual de todas dimensiones hasta 5
metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y
de construccion, Remaches.

Tubería de fundicion para conduccion de aguas, tube-
ría de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para cal-
deras de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin solda-
dura y demás materiales de hierro, auxiliares de la
construccion.

La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pe-
didos sobre plano y contesta á toda clase de consulta re-
lativa á la construccion mecánica y civil.
Depósito especial de tejas planas legítimas de Marse-
lla. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

GRAN BAZAR

DE
SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA
Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases
en las mismas condiciones.
Ventas al contado 10 por 100 de descuento.
¿Quién por una peseta semanal no compra
cama de hierro?

SIN FIADOR

Interesante al público

Despacho de carnes de Marcelino Fernandez
Plaza de Atarazanas, núms. 13 y 20

COMPETENCIA

Ternera superior, á 75 céntimos de peseta, ó sea 3 rs.
libra.
Carne de cebon superior, á 66 céntimos de peseta, ó
sea 2 reales 64 céntimos libra.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE
HORTICULTURA, ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DE
RAMON ESCALANTE

JARDINERO Y PROPIETARIO
Calle de Magallanes, núm. 36.—Santander.

Vende las mejores clases conocidas de España y ex-
tranjero de árboles frutales y de sombra, arbustos flori-
dos y de adorno, rosales, claveles, cebolletas y demás
plantas de flores, semillas de flores, hortalizas y demás
trazados y plantaciones de huertas y jardines, á precios
módicos. Remite catálogo gratis á quien lo desee. 17

ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada salchichería de la
plaza de la Pescadería, pone en conocimiento del públi-
co que acaba de adquirir una partida de cerdos cebones,
procedentes de una fábrica de harinas de Castilla.
Tambien ha recibido una buena remesa de jamones,
chorizos y otros embutidos, todos superiores.
En dicho establecimiento se siguen expendiendo las
exquisitas salchichas que tanta fama han adquirido.

Teatro

Funcion para hoy. — 9.ª de abono.

MARINA
A las siete y media. Entrada UNA peseta.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883

dola en sus brazos. ¡No puede ser!
—¡Soy culpable! repitió Cármen.
—¡Culpable! ¡No recoge ya lágrimas tus pár-
pados? ¡son tus noches, por ventura, horribles
ensueños! ¡vuelve en tí, hija mia, y no juegues
con esas palabras!
—O escucho, señorita, interrumpió Fr. Eu-
sebio dirigiendo al mar una ávida mirada.
Crecia la vela y se destacaba claramente entre
el cielo y el agua.
—¡Perdonadme! ¡perdonadme! insistió Cár-
men más delirante cada vez, creyendo tener de-
ante á don Ramon Carral. ¡A todos os he en-
gañado! me creéis, y si os dígera la verdad, os
causaría horror, ó por mejor decir, no me cree-
rías.
—Cármen, vuelve en tí, hija mia.
—¡Hija vuestra! sí, vuestra hija ha derramado
sangre, dijo ocultándose el rostro con las manos
en las mejillas.
—No la escuchéis, dijo Margarita al fraile, no
le hagais caso.
—¡Silencio! ¡Dejad que se descubra la horri-
bil verdad!
Y arrancando á Cármen de los brazos de la
Patrona, la gritó:

Con esta idea, replicó con más dulzura:
—¡Abusar de la debilidad de Carmencita en el
momento en que tan próximos estamos tal vez á
comparecer ante el eterno juez! No, Margarita,
no me conoceis. Quiero salvar su alma y dispo-
nerla á la muerte: es deber mio.
—Sí, ya es hora de morir, dijo la pobre jó-
ven, que en medio del caos de pensamientos que
se apiñaba en su cabeza, escuchára maquinalmen-
te las palabras del fraile. Prostróse á los pies
de Fr. Eusebio, y añadió: ¡Sí, sí, este secreto era
un peso terrible para mi corazon, y debo humi-
llarme confesando la verdad, revelando mi crí-
men por entero!
Al oír esto se levantó la Patrona, y asiéndola
la mano:
—¡Qué vas á decir, desdichada! ¡tu crimen! ¡Y
te atreves á pronunciar esa palabra, pobre ino-
cente, con tus labios de ángel, cuando ni siquie-
ra sospechas lo que es un crimen! ¡Calla, Cár-
men, calla! Y vos, Fr. Eusebio, ¿no conoceis
que esas palabras son resultado de la fiebre que la
devora?
—Dejadla hablar, dijo el fraile con frialdad.
—Soy culpable! murmuró Cármen desolada.
—¡Nol ¡nol! interrumpió Margarita estrechán-

se abismaba en los deliquios de un letargo poco
profundo. Bullian en su mente las visiones de lo
pasado: por delante de sus ojos cerrados veia pa-
sar alternativamente las figuras del Vizcaino, de
Montbars y del O y caribe. Margarita tocó sus
manos y estaban húmedas y ardiendo.
—La fiebre ha encendido su sangre, dijo la Pa-
trona. ¡Jamás podrá resistir los padecimientos
que nos restan todavía por culpa vuestra, fray
Eusebio!
Pero el fraile, sin hacerla caso, tenia fijas sus
miradas en el patente elemento, que continuaba
tranquilo y terso como un espejo.
Continuaba en tanto la dolorosa pesadilla de
Cármen recordándola todo lo pasado, cuando de
pronto vió levantarse ante sí el fantasma de don
Ramon Carral. Oyóle exhalar el grito de ago-
nía; sintió apoyarse en su hombro una mano he-
lada, y entonces tambien ella dió un chillido, y
abriendo los ojos con dificultad miró fijamente al
fraile que se había vuelto á mirarla, y creyendo
realizado su sueño, poseida de espanto, exclamó:
—¡Es él! ¡Que no me ha de abandonar ese es-
pectro!
—¿Qué decís, señorita? replicó el fraile acer-
cándose.

CALIPTA

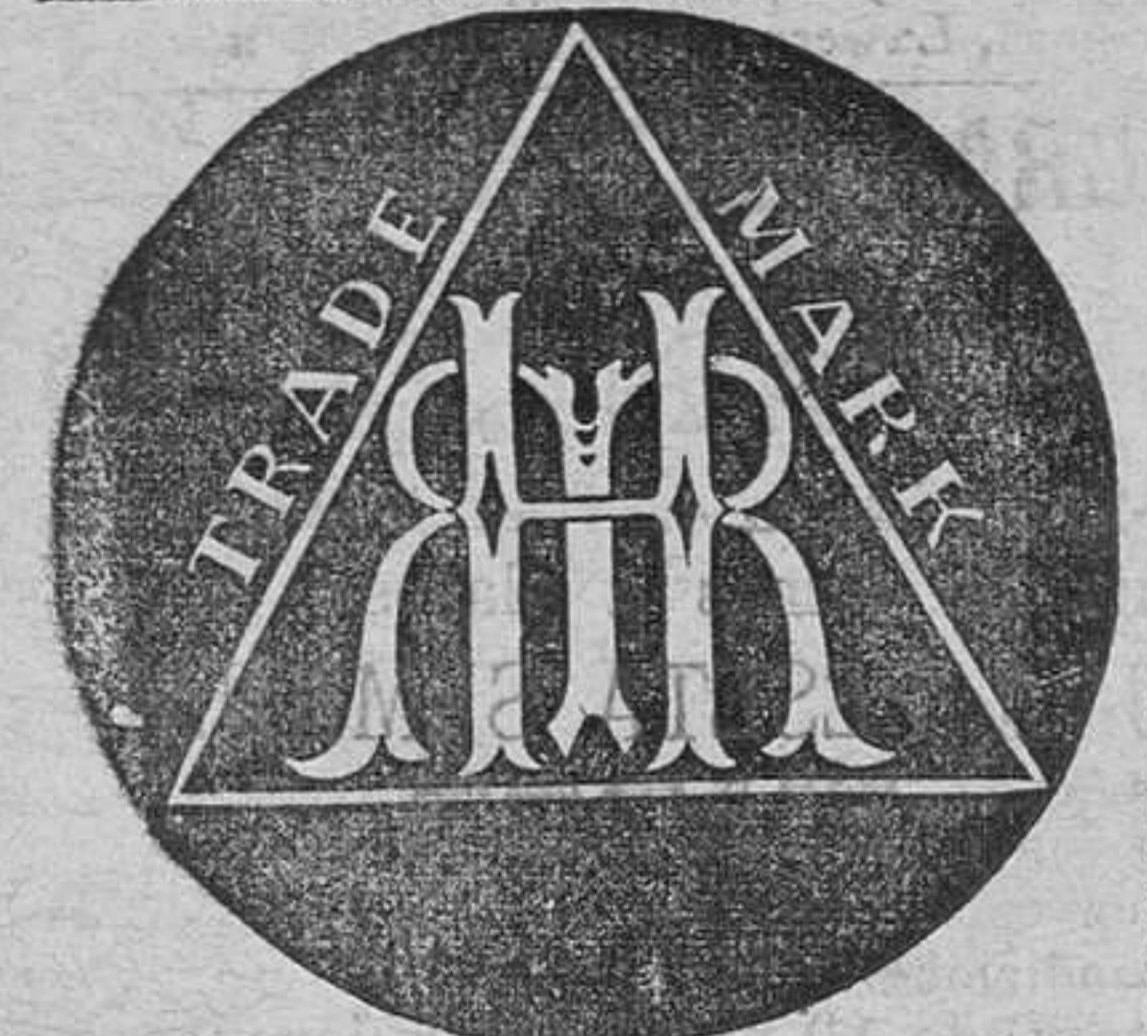
Pomada balsámica invulnerable del Dr. MATAS
NUEVA-YORK

Preservativo infalible del contagio venéreo y sifilítico.

3 PESETAS CAJA (para treinta veces).

PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL REINO

Depósitos en Santander: Farmacias de: Corpas, San Francisco, 24.—Marañón, Correo, 6, Vega Plaza Vieja, 4.—Rodríguez Jiménez, Plaza de la Libertad.—Ontañón, Hernan Cortés, 2.—Herran, Puente 10.—Y Droguería de Isasi, Compañía 5.
Agentes generales: Pedragosa y C.º, Claris, 52, BARCELONA,



Rossetter's Hair-Restorer

Restaurador del Cabello

Es el único preparado que positivamente puede restituir al cabello blanco ó gris su color primitivo ya sea negro castaño o rubio perdido por causa de enfermedad ó edad avanzada. Ayuda la naturaleza, dándole aquel sedoso que da al cabello su color natural la lucidez, la fuerza y la belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer en las partes calva cuando aun queda la raíz. **Defenderse contra las imitaciones que se venden con el nombre de ROSSETTER.** — El ROSSETTER autentico lleva la marca de fabrica arriba indicada sobre las etiquetas y sobre la capsula así como el nombre de B. R. KEITH, y la etiqueta esorita en español y en inglés. — Se vende al por, mayor y al por menor al precio de todos los demás artículos de tocador en todas las ciudades de España.

Representantes en España: Sres. Rodríguez y Nadal, Mendizabal, 19, Barcelona.— En Santander, Manuel Martinena, Bazar de la Dalia Azul, calle de San Francisco.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO.

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES.
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colón y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

CIUDAD DE CADIZ

es el destinado á salir de Santander el dia 20 de Noviembre.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y compañía, Muelle, 36.

Medalla en la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, París 1875.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, etc., EL VINO de PEPTONA CATILLON

(Carnes asimilables y Fosfatos orgánicos) Reconstituye las PERSONAS DEBILES e INAPERTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE LÍQUIDO, JARABE, SOLUCION y POLVOS

PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 23 y en todas las Farmacias

Aprobada oficialmente en los Hospitales de París.

Depósito en todas las farmacias y droguerías.

Sin Copaiba ni Mercurio

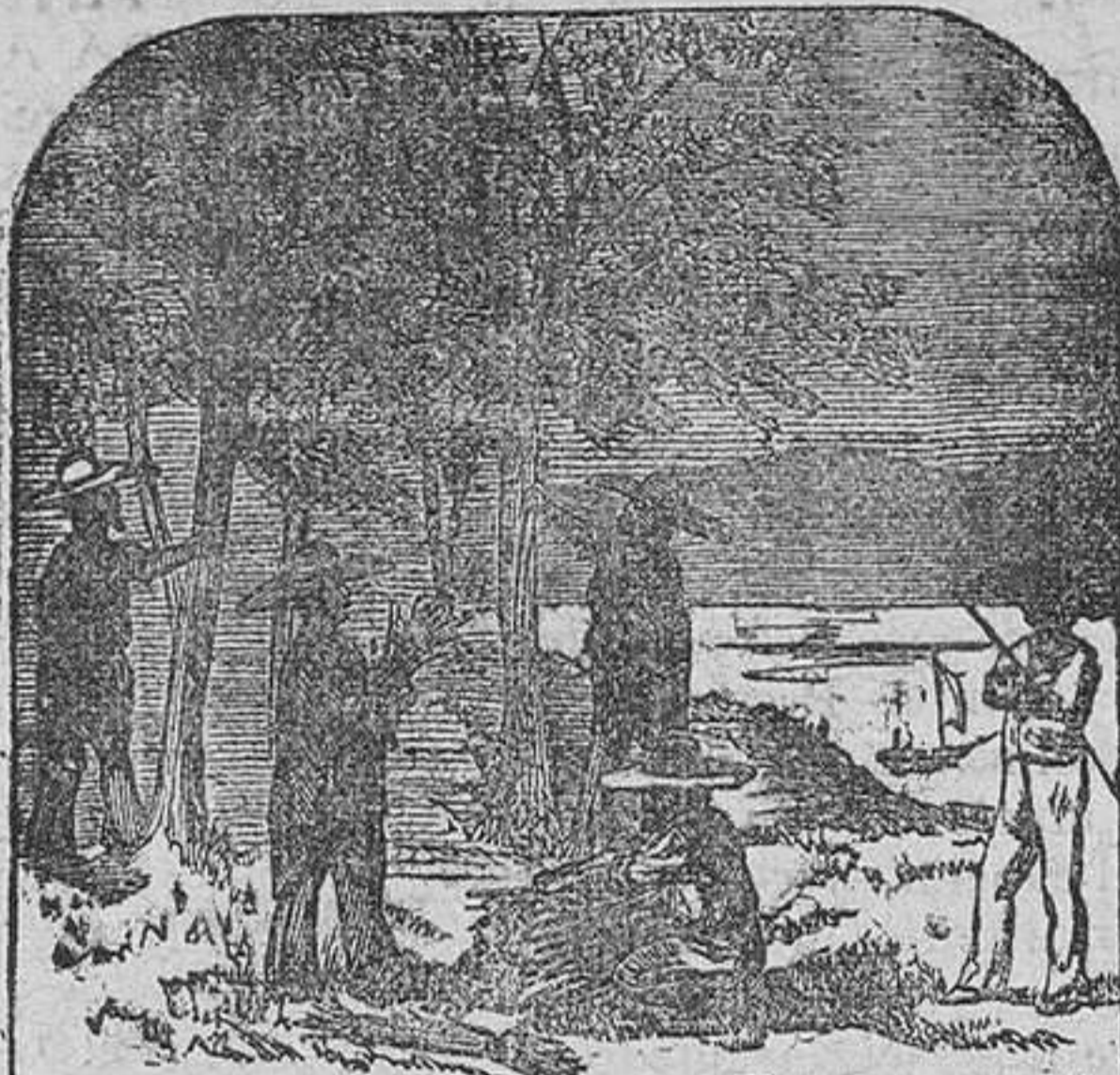
Curacion de las Enfermedades secretas CON LA **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni fiscaas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas e inveteradas.

LECHAUX, Farco-Quimico, r. St-Gatherine, 164, BURDEOS

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jiménez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES SECRETAS.

CAPSULAS RAQUIN

Estas capsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.

al COPAIBATO de SOSA Estas capsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis capsulas al dia bastan para obtener rápidamente la curacion de los fijos mas intrans.

Las Capsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

LICOR del POLO de ORIVE

Garantido con las más altas recompensas de Exposiciones y corporaciones científicas. Medallas de Bronce, Plata y Oro de 1.ª clase.

El mejor, más aromático, más agradable y más barato de todos los dentíficos conocidos. El único higiénico históricamente probado que conserva la belleza de la dentadura sin estropear el esmalte dentario y único que con su uso diario consigue se eviten infaliblemente todos los padecimientos de la boca. Como CALMANTE de los DOLORES DE MUELAS no tiene rival y sus efectos sobresalientes en estos casos se hallan universalmente reconocidos, por la seguridad evidente CALMA los más furiosos DOLORES DE MUELAS. De venta á 6 reales frasco con toda farmacia y perfumería bien surtida. Sin la marca de fábrica todos los frascos que vendan con nombre del Licor del Polo de Orive, son falsificados.

IMPRENTA

DE

La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del Dr. Bernardo Corpas, calle de San Francisco

EPIZOOTIA

Curacion rápida é infalible de la perineumonía exudativa en el ganado vacuno BOVINA, preparación especial del farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. Ríos Véndese en Santander, en la farmacia de Ordoñez; en la de Corpas, en Solares, y en la de Molino, en Torrelavega.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII.— Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquido Impétigo, Gota, Reumatismo.— Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos morbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.— EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

—¡No os acerqueis! dijo la Patrona. Y tú, hija mía, vuelve en tí: padeces mucho, ¿verdad? ¿Has tenido algun sueño horroroso?

Pero Cármen, sin comprenderla, clavando los ojos con terror en el rostro de fray Eusebio, oprimió á Margarita con sus dos brazos temblando como una azogada.

El fraile por su parte experimentaba vivir en una curiosidad causada por las palabras vagas de la jóven, y se aproximó á las dos mujeres.

—¡No le dejes que se acerque! exclamó Cármen abrazando á la Patrona. ¿No le conoces? ¡viene á pedirme cuenta de la sangre derramada! ¡já mí! ¡já mí! ¿Y por qué me persigue sin cesar esa sombra sangrienta? Mírale... mírale... delante de mí; sombrío é irritado como aquella noche...

—¡Aquella noche! repitió el fraile.
—La infeliz no pudo acabar y volvió la cabeza con horror.

—Apartad, dijo la Patrona conmovida. Esta niña delira. ¿Por qué os atreveis á turbar tan cruelmente el reposo que necesitáis?

—¡Mujer! replicó fray Eusebio con dureza, Cármen es penitenta mía. ¡No os interpongais entre ella y el que responde á Dios de su concienzual

—Y el sacerdote debe ser un espía y un verdugo? dijo Margarita con desden.

—No; pero sí juez, replicó el fraile.

—Vuestra presencia atormenta á esta criatura! prosiguió Margarita ¡Vais á matarla!

—Si muere, contestó el inflexible fraile con voz tonante, ¿queréis que muera maldita y condenada? La confesion de una falta puede conseguir su absolucion.

—¿Y no temeis extraviar su razon para siempre abusando de su debilidad?

En este instante se animaron las facciones de fray Eusebio; respiró con más libertad y brillaron sus ojos. La patrona no advirtió este cambio repentino: si hubiera vuelto la cabeza, habria columbrado en lontananza, allá donde las indolentes olas se confundian con la franja azul del cielo, un punto blanco, parecido á una pluma de alcion. Este punto blanco era la esperanza, era la vida, era la venganza para fray Eusebio Carral. ¡Había adivinado la proximidad de una vela! Una vela era el universo para un hombre que poco antes se hallaba sentenciado á muerte, á una muerte lenta, desconocida, porque más separado estaba del mundo con las olas del Oceano que con las paredes de piedra de un calabozo.

—¿Qué sangre habeis derramado?

Miróle la española con aire demente, y como fascinada por las ardientes miradas del fraile, continuó con sumision:

—¡He dejado acusar á un inocente! ¡He tenido miedo, perdonadme! ¡Las mujeres son cobardes! he temido la vergüenza, la muerte, y qué sé yo!

—¡El nombre, el nombre del muerto! preguntó fray Eusebio, cuyas sospechas se iban aclarando.

—¡Calla, Cármen, calla.

—¿No veis, madre, que ha vuelto el que yo suponía difunto? ¡qué terrible, qué amenazador trae el semblante! A veces se me figura que no se ha apartado de mí desde aquella noche fatal. ¡Pero ahora viene á maldecirme, á revelarlo todo! ¡Escondedme, salvadme!

—¡Oh! la sangre de mi hermano está clamando venganza! exclamó fray Eusebio con ademán fulminante. ¡Doña Cármen de Zárate, sobre vos sola debe recaer el castigo de mi hermano!

Estas palabras hicieron estremecer á la criolla, como si despertara sobresaltada, y repitió con trémulo acento:

—¡Carral, Carral cayendo desmayada en el fondo de la canoa.